

LOS GRANDES AUSENTES EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

“Cuando se viaja en dirección a un objetivo es muy importante prestar atención al camino. El camino es el que nos enseña la mejor manera de llegar.”

Paulo Coelho

Marisa Carina Fazio

Fac. de Filosofía y Letras, Univ. Nacional de Cuyo

Una de las estrategias de Política educativa más relevantes para mejorar la calidad universitaria es la Evaluación Institucional. En Argentina durante la década de los '90 varias han sido las instancias de preparación e implementación de planes de evaluación. Además, se han llevado a cabo exhaustivos análisis de las evaluaciones implementadas en universidades estatales argentinas y algunas extranjeras (España). A partir de dicho análisis, este artículo se propone identificar los elementos que debe asumir todo Plan de Evaluación y que están ausentes debido, especialmente, a la falta de una cultura de la evaluación. Consta de tres partes en donde se individualiza: el actual funcionamiento de los planes de evaluación, los elementos ausentes y las líneas de acción para tornar a estos instrumentos en verdaderas herramientas de mejora.

Palabras clave: Evaluación Institucional - Planes de Evaluación - Nivel universitario.

En la actual Política Educativa Argentina y especialmente dentro del Sistema Educativo Universitario, la

evaluación institucional tiene un valor estratégico para la mejora de la *calidad educativa*.

Los documentos que hoy circulan en nuestras universidades definen la evaluación *institucional* como: "Una herramienta importante de transformación de las universidades y de la práctica educativa; es un proceso con carácter constructivo, participativo y consensuado; es una práctica permanente y sistemática que permite detectar los nudos problemáticos y los aspectos positivos. Ello implica la reflexión sobre la propia tarea como una actividad contextualizada que considera tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos, con un alcance que abarca los insumos, los procesos, los productos y el impacto que tienen en la sociedad y, en definitiva es una plataforma para el planeamiento institucional." (CONEAU, 1997: 13)

Nuestro Plan de Evaluación, entonces, debe responder a un modelo sistémico en el que se tenga en cuenta cada una de las variables que están presentes en la institución educativa, que son susceptibles de ser evaluadas y que, a su vez, puedan actuar como obstaculizadoras o facilitadoras del proceso evaluativo. En este sentido, nos parece que hay *aspectos fundamentales* que se olvidan a la hora de planificar; si hemos participado de instancias de evaluación institucional o si leemos atentamente *planes de evaluación*, quedan implícitos algunos elementos que:

- Actúan de fundamento y a partir de los cuales el resto de los componentes se comportan de determinada manera.

- Se dan por supuestos y luego se manifiestan como obstaculizadores del real desarrollo del proceso de evaluación.

El objetivo principal de este artículo es identificar elementos que debe asumir todo Plan de Evaluación, que son olvidados debido a la falta de una cultura de la evaluación y de una conciencia de su real significado e importancia dentro del proceso evaluativo. Para su desarrollo, he decidido dividirlo en tres partes: qué sucede en la realidad de nuestros Planes de Evaluación Institucional en el ámbito universitario, qué elementos faltan y algunas sugerencias que operen a modo de conclusión.

¿Qué sucede en nuestros Planes de Evaluación Institucional en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, Univ. Nacional de Cuyo?

Al iniciar el proceso de evaluación (en 1996 y en el 2001), se convoca a una serie de especialistas y representantes de todos los estamentos de la unidad académica para conformar la Comisión de Evaluación. A su vez esta comisión se subdivide en pequeñas comisiones que se encargan de los diferentes aspectos por evaluar a fin de implementar un proceso sistémico.

El que pide la evaluación y convoca a estos profesionales les informa sobre cuáles son los objetivos de la misma y las tareas que se deben realizar, adjuntando a esto la variable tiempo, que por lo general es muy breve. Así se entregan una gran cantidad de

documentos con la siguiente información:

- a. Objetivos;
- b. Aspectos por evaluar con un listado exhaustivo de dimensiones, variables e indicadores;
- c. Lineamientos generales sobre la metodología para la recolección e interpretación de los datos y para la elaboración del informe final.

A partir de los datos obtenidos, las comisiones se preparan para elaborar el Plan de Evaluación. Allí se verifican los siguientes pasos:

1. Dividir por Comisiones los grandes aspectos por evaluar; en el caso de las universidades argentinas, cada Comisión se hace cargo de una de las funciones de la Universidad: docencia, investigación, gestión y extensión.

2. Cada comisión formula los objetivos, individualiza las variables e indicadores relevantes por evaluar y establece la metodología de recolección de los datos.

3. Las dos últimas instancias son la interpretación y elaboración del informe final.

Paralelamente, se verifican continuas reuniones intra e inter Comisiones durante la implementación del plan.

¿Qué elementos faltan?

Si leemos atentamente la enumeración de los pasos y hemos participado de instancias de evaluación, vemos que faltan algunos elementos que aparecen después, durante la evalua-

ción. Si bien no soy partidaria de un plan rígido debido a la naturaleza del objeto por evaluar (la educación), hay elementos que se descuidan y conviene tenerlos presentes en la planificación para agilizar la instancia evaluativa y para evitar problemas (Larrondo, 1997; Consejo de Universidades Españolas, 1995/96):

- Promover la toma de conciencia de la Evaluación en todos los integrantes de la comunidad evaluada.

- Trabajar los Referentes conceptuales y metodológicos.

- Partir de los resultados de evaluaciones anteriores y del seguimiento de las líneas de acción implementadas a partir de dicha instancia evaluativa.

- Incluir la META-EVALUACIÓN en la planificación.

Con respecto al primer punto pareciera que sólo los integrantes de las Comisiones son conscientes de la importancia de la evaluación, de su valor estratégico. El resto de los miembros de la comunidad educativa, que participan activa o pasivamente de este proceso, lo viven como "control" o sólo realizan "inconscientemente" las tareas requeridas por los especialistas. Al inicio del trabajo no se llevan a cabo reuniones informativas y de *sensibilización* del proceso de evaluación. Este paso es de suma importancia para que la evaluación tenga el punto de partida necesario para que sea verdaderamente significativa. Todos los miembros de la comunidad evaluada deberían descubrir, analizar y reflexionar sobre el valor estratégico de la evaluación.

Una vez motivados y conscientes de lo que se va a hacer, es imprescindible el trabajo de los referentes conceptuales y metodológicos. Generalmente, se aplican instrumentos para la recolección e interpretación de los datos en forma mecánica, sin conocimiento pleno de los enfoques que subyacen a tales metodologías. Ni siquiera en las comisiones de trabajo se establecen los espacios para:

a- Analizar las propuestas que se elevan desde los niveles educativos superiores.

b- Realizar un estudio crítico de los diferentes enfoques desde los cuales se puede abordar la evaluación.

c- Elegir un enfoque o los aspectos positivos de los enfoques estudiados para construir uno.

Este trabajo debe realizarse en un tiempo considerable, por lo que es importante que todos los que participen de la evaluación cuenten con dicho tiempo y formen parte activa de este proceso.

¿Que ha sucedido hasta ahora? Como las instancias conceptuales son *elaboradas* por los especialistas y se "bajan" mediante documentos como algo ya establecido, se pasa directamente a la planificación de cómo recabar los datos. De este modo la evaluación se reduce a la recolección e interpretación de los datos y a la elaboración de los informes.

A lo expuesto hasta ahora se agrega una carencia que enriquecería la evaluación y que es una fuente de información fundamental: los resultados de evaluaciones anteriores y del seguimiento de las líneas de acción

implementadas a partir de dicha instancia evaluativa. Por lo general, se empieza nuevamente de cero, como si las esporádicas o breves evaluaciones que se han ido realizando no tuviesen ningún valor. En la planificación, se deberían incorporar instancias de discusión y análisis de lo que se ha hecho inmediatamente después de las grandes evaluaciones.

Finalmente, la Metaevaluación (CONEAU, 1997; Larrondo, 1997) es *la gran ausente*. Es necesario planificar la evaluación del proceso para evaluar —que se ha llevado a cabo o que se está implementando—. Si se analizan comparativamente dos o más evaluaciones institucionales que se han realizado en tiempos sucesivos, vemos que las más cercanas o no han sufrido ningún cambio o sus modificaciones no responden a la metaevaluación realizada a una determinada propuesta evaluativa. De este modo, perdemos información sumamente valiosa para valorar hasta qué punto la metodología aplicada ha contribuido a evaluar en forma significativa lo que queríamos. Además, es relevante para mejorar las futuras instancias de evaluación.

Líneas de acción

A modo de síntesis, quisiera explicitar los "momentos" que deben estar presentes en todo Plan de Evaluación (Larrondo, 1997) junto con los elementos que han estado siempre.

1- *Proceso de Sensibilización*: invitar a todos los integrantes de la insti-

tución que va a iniciar su proceso de evaluación institucional a conocer, analizar y descubrir el valor estratégico de la Evaluación.

2- *Capacitación y/o perfeccionamiento* sobre cómo se lleva a cabo la evaluación.

Estas dos instancias deben contar con *tiempos* adecuados. Cuando se cumplimentan estos pasos, se los reduce a una o dos reuniones, que habitualmente son *informativas*.

Es imprescindible que todos los que participan de la evaluación tengan el tiempo necesario para trabajar estos dos ítems, y que haya una planificación sistemática de los mismos. Es lo primero por trabajar y además posibilita sumergirnos en la evaluación propiamente dicha.

Una vez que se tienen las herramientas conceptuales, todos hablamos el mismo lenguaje y estamos motivados. Es, entonces, el momento de incorporar:

3- Instancias de *análisis de los resultados de las evaluaciones anteriores*. Se debería analizar si las

sugerencias que surgieron de ese trabajo se han llevado a cabo o no, y se deberían analizar —obviamente si los hubiera— los resultados de la metaevaluación.

Estos datos son una fuente de información importante no sólo para enriquecer nuestro conocimiento del objeto por evaluar sino también para la planificación del actual proceso de evaluación.

4- Efectivizar paralelamente la *Metaevaluación*, contar con el espacio y el tiempo suficiente para hacerlo. De allí que, así como se organizan subcomisiones para trabajar los diferentes aspectos por evaluar, sugiero que se forme una Comisión que se dedique exclusivamente a la metaevaluación.

Me parece importante recalcar que los cuatro aspectos señalados deben formar parte explícita de todo plan de evaluación y deben, por ello, ser planificados en forma sistemática, en tanto son las herramientas fundamentales para que el proceso evaluativo cumpla con su real función.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- C.O.N.E.A.U. (1997). *Lineamientos para la Evaluación Institucional*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- Consejo de Universidades Españolas (1996). *Proyecto Piloto de la Comunidad Europea 1995-96*. España.
- Fazio, M. (1998). *Evaluación Institucional Universitaria. Análisis Comparativo de algunos Sistemas de Evaluación*. Mendoza: Fac. Filosofía y Letras. U. N. Cuyo (Seminario de Licenciatura).
- Larrondo, T. (1997). *Evaluación de Sistemas Educativos*. Valparaíso-Chile: Universidad de Playa Ancha.
- O.N.U. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el siglo XXI*. París: Visión y Acción.
- Universidad Nacional de Cuyo (1996). *Evaluación Docente*. Mendoza: Secretaría de Asuntos Académicos.
- Universidad Nacional de Cuyo (1996). *Evaluación Institucional. Autoevaluación*. Mendoza: Autor.
- Universidad Nacional de Cuyo (1996). *Evaluación Institucional II. Evaluación Externa*. Mendoza: Autor.
- Universidad Nacional de Cuyo. (2001). *Propuesta de Trabajo. II Evaluación Institucional*. Mendoza: Secretaría Académica, Comisión General de Autoevaluación Institucional.

ELEMENTS ABSENT FROM INSTITUTIONAL EVALUATION PROGRAMS

Institutional evaluation is one of the currently most widely accepted educational policy strategies for improving educational quality at university level. Several evaluation programs have been designed and implemented in the 1990s in Argentina. Evaluations carried out in state universities both Argentine and foreign (Spanish) have been thoroughly analyzed in order to improve the system. The paper, starting from this analysis, aims at identifying the essential components of any Evaluation Program whose absence in particular cases is due to lack of "evaluation culture". It is divided into three parts discussing, respectively, the way current evaluation programs works, the elements they lack, and the courses of action to be followed in order to turn them into educational quality improvement tools.

Key words: institutional evaluation - evaluation program - university level.

Datos y dirección del autor: Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. Nacional de Cuyo –UNCUY-. Especialista en Docencia Universitaria, UNCUIY. Jefa de trabajos prácticos de las Cátedras "Educación Comparada" y "Métodos y Técnicas de Investigación Educativa", Fac. de Filosofía y Letras, UNCUIY. Asesora Pedagógica de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, UNCUIY. Miembro de la Comisión de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCUIY. (2001). Por la Beca Intercampus (1997) participó en un Programa de Evaluación de la Universidad de Lleida (Cataluña, España).

marisaf@logos.uncu.edu.ar

